

**Hecho Relevante de**      **FTPYME BANCAJA 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

En virtud de lo establecido en el apartado 4.1.4 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto Informativo de **FTPYME BANCAJA 6 Fondo de Titulización de Activos** (el "**Fondo**") se comunica a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES el presente hecho relevante:

- El día 25 de febrero de 2011, esta Sociedad Gestora efectuó una comunicación de Hecho Relevante en la que se hacía constar que la Agencia de Calificación Standard & Poor's ("**S&P**"), con fecha 22 de febrero de 2011 había bajado las calificaciones crediticias asignadas a BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. ("**BANCO POPULAR**"), circunstancia que se informaba en la medida que BANCO POPULAR era contraparte del Fondo en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).
- Con fecha 2 de junio de 2011, se ha procedido al traslado de la Cuenta de Tesorería del Fondo de BANCO POPULAR a BANCO SANTANDER, S.A. ("**BANCO SANTANDER**"), subrogándose esta entidad en el Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

En la actualidad las calificaciones de la deuda no subordinada y no garantizada a corto y largo plazo de BANCO SANTANDER asignadas por las Agencias de Calificación son las siguientes:

|                            | Fitch | S&P  |
|----------------------------|-------|------|
| Calificación a corto plazo | F1+   | A-1+ |
| Calificación a largo plazo | AA    | AA   |

Madrid, 3 de junio de 2011.

Mario Masiá Vicente  
Director General